



**COMITÉ PRO MEJORAS BARRIALES DEL PLAN DE VIVIENDA  
"GENERAL RUMIÑAHUI"**

**ACUERDO MINISTERIAL N° 565 DEL 27 DE JUNIO DE 1984  
ZONA URBANA - SECTOR N° 53  
AV. TNTE. HUGO ORTIZ Y CALLE AYAPAMBA (REDONDEL M. MAYORISTA)  
QUITO – ECUADOR**

Quito, 22 de septiembre 2020

Licenciada Blanca Paucar  
**CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**Presente;**

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial saludo de parte de los dirigentes y moradores del Comité General Rumiñahui, la presente es para solicitarle de la manera más comedida interceda por nosotros para que me puedan recibir en la comisión de espacio público, para darles a conocer el problema que venimos atravesando sobre nuestra casa taller hoy convertida en Guagua Centro los Geranios, ya que los señores del Patronato Municipal ingresaron a la mencionada instalación aprovechándose de una directiva provisional que no tenía las facultades para disponer de nuestra casa taller, incluso no existe ni una solicitud de parte del Patronato en la que solicite la intervención de estas instalaciones ni una acta en que la asamblea del Comité General Rumiñahui autorice a realizar compromiso alguno, por esta razón nos vemos en la obligación de darle a conocer documentadamente sobre la gestión y construcción de este bien inmueble y los reclamos oportunos que lo realizamos.

Por la atención que se sirva a dar a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos

Atentamente;

Marcelo Chiluisa  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ GENERAL RUMIÑAHUI**  
C.I. 1705058392  
CEL. 0984016493  
TELF. 023063734  
CORREO: m\_chiluisa@hotmail.com

